



“El INE no se toca y el Tribunal tampoco”

Le va a salir caro a los representantes de la oposición de la alianza Va por México haber anunciado su voto en favor de la reforma electoral que promueven Morena y rémoras para acotar facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Este asalto a un Tribunal que no le gusta al presidente **López Obrador** —ya lo confesó en la mañanera— constituye una clara incongruencia de las cúpulas del PAN y del PRI, los dos principales partidos de oposición, frente al discurso de defensa de la democracia. El presidente del PRD, **Jesús Zambrano**, declaró ayer que el apoyo de la bancada amarilla a la reforma está en “veremos”.

Somos muchos los que no entendemos la postura adoptada por las dirigencias del PAN y el PRI, después de la exitosa resistencia, junto con la sociedad civil, para desechar la reforma electoral y el plan B de **AMLO**. Ni siquiera hay consenso en el seno de las bancadas de Morena y rémoras para aprobarla.

¿Sacrificio en vano de la oposición? El periódico *Reforma* reportó anoche que más de 90 legisladores de la coalición Juntos Haremos Historia —60 de Morena— se manifestaron en contra de la iniciativa contra el Tribunal.

El punto neurálgico son los riesgos que advierten para las acciones afirmativas que han abierto espacios públicos a mujeres y minorías marginadas (migrantes, LGBTQ...).

En el caso de la coalición PAN-PRI-PRD, llovieron comentarios negativos por su incomprensible postura.

Destacamos el del exconsejero presidente del IFE (hoy INE) **Luis Carlos Ugalde**, director de la consultora Integralia.

Escribió en Twitter: “La lectura pública es que los partidos (todos, salvo MC) quieren protegerse frente a la justicia electoral. Al final, lo que ha ganado la oposición en defensa del INE se agotará en este salto de la muerte”.

En el seno de las bancadas del PRI, PAN y PRD hay resistencias para votar a favor. No había modo de alcanzar la mayoría calificada (dos tercios de los diputados presentes) requerida.

La Comisión de Justicia, donde se votaría el dictamen, tuvo que suspenderse hasta en cuatro ocasiones ante la falta de consensos. Fallaron los pronósticos del coordinador de la bancada de Morena, **Ignacio Mier**, en el sentido de que el dictamen se aprobaría ayer mismo en comisiones.

* El proyecto propone reformas a los artículos 41, 73, 99 y 105 de la Carta Magna y, según organizaciones de la sociedad civil, establece potestades inadmisibles a los partidos políticos.

Pero también trastoca la paridad de género y las acciones afirmativas. Tan las trastoca que hasta diputadas de Morena se resistían a avalar los cambios. La adición a la fracción primera del artículo 41 señala que los partidos políticos, en ejercicio de su autodeterminación y autoorganización, establecerán normas estatutarias y reglas para la designación de sus dirigencias.

Saco a la medida. En San Lázaro se habla de dos casos de dirigentes que pretenden prolongar su permanencia en las presidencias de sus respectivos partidos. Uno es el de **Mario Delgado**, presidente de Morena, y el otro es el de **Alito Moreno**, dirigente nacional del PRI. Diputados emecistas de Nuevo León comentaron a sus compañeros de bancada que sus homólogos priistas y panistas de Nuevo León no asistirán a la sesión el día que se vote el asalto al Tribunal para no avalar ese “bodrio”.

* El único partido que se ha mantenido en contra de la reforma es MC. En medio de la sesión de ayer, los diputados naranjas desplegaron una enorme manta en el frontispicio del Palacio Legislativo que decía “El INE no se toca y el Tribunal tampoco”. Allí mismo, el coordinador, **Jorge Álvarez Máynez**, declaró: “La iniciativa tiene un propósito central. Le quita el carácter de tribunal constitucional al TEPJF. ¿Qué quiere decir constitucional? Que sus acciones son inatacables, dicta la última palabra; que sus sentencias son actos de ley. Se subordina el Tribunal Electoral a la Suprema Corte de Justicia y a lo que decidan los dirigentes partidistas”.

El senador del PAN **Damián Zepeda** adelantó que si la “nueva y dañina” reforma electoral de Morena y parte de la oposición llega a la Cámara alta, su voto será en contra. “Sumaré esfuerzos para convencer a senadores de rechazar la dañina reforma”, manifestó en un mensaje que subió a Twitter.

* Me dio gusto que la Medalla Belisario Domínguez 2022, el más alto galardón que otorga el Senado, haya sido otorgada a la escritora **Elena Poniatowska**. Merecimientos le sobran a la autora de *La noche de Tlatelolco* para ganar la medalla.

En el camino se quedaron **Porfirio Muñoz Ledo** y los jesuitas **Javier Campos** y **Joaquín Mora**, asesinados en la Sierra Tarahumara por el famoso *Chueco*. En la Comisión Belisario Domínguez se propuso que **Porfirio** sea tomado en cuenta para la medalla 2023.